

## ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION

<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA No.-</b>	008-2022-HMPP/OBRAS – PRIMERA CONVOCATORIA
<b>OBJETO</b>	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO HIGIÉNICO MUNICIPAL "HUAMACHUCO" DEL DISTRITO DE CHAUPIMARCA – PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO"
<b>ACTA No.-</b>	

En la ciudad de Pasco a los 11 días del mes de setiembre del 2023, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la sub gerencia de logística y margesí de bienes, estando presente el OEC Sr. Jhon Clifor Estela Soto, con el fin de iniciar de apertura de sobres, verificación de admisibilidad de ofertas del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2022-HMPP/OBRAS – PRIMERA CONVOCATORIA para la CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO HIGIÉNICO MUNICIPAL "HUAMACHUCO" DEL DISTRITO DE CHAUPIMARCA – PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO" En el siguiente orden:

### REGISTRO DE PARTICIPANTES (ELECTRONICO):

Los participantes inscritos para presentar oferta son los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20489325331	CONSULTORES, CONSTRUCTORES Y MINERO MAXIMO Y VICTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/08/2023	No válido
2	Proveedor con RUC	20489325331	CONSULTORES, CONSTRUCTORES Y MINERO MAXIMO Y VICTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/08/2023	No válido
3	Proveedor con RUC	20489434891	BASILIO ATENCIO SERVICIOS GENERALES S.C.R.L.	06/09/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20528933086	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS ROSPAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/09/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20542513358	INVERSIONES AZUL ANDINO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/08/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20607111783	ISLIVA S.A.C.	28/08/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20607937479	CORPORACION IST EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/09/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20608731637	GC BUSSINES SOLUTIONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/08/2023	Válido

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

### PRESENTACION DE OFERTAS (Electrónico a través del SEACE):

El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20542513358	CONSORCIO AZUL ANDINO	08/09/2023	18:56:14	20542513358	08/09/2023	18:58:33	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

### VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD:

En la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

*Un futuro diferente*

Asimismo, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan en más del diez por ciento (10%) del valor referencial.

**CONSORCIO AZUL ANDINO:**

Datos del postor						
RUC / Código	20542513358					
Consortio	SI					
Nombre o razón social	CONSORCIO AZUL ANDINO					
Representante Legal						
Nombre	GUIDO ABEL		Tipo de documento	DNI		
Apellido paterno	GARCIA		Nro. Documento	40346350		
Apellido materno	RUIZ					
Datos de registro						
Fecha de registro	08/09/2023		Estado de registro	Valido		
Hora de registro	18:56:14		Estado de la propuesta	Enviado		
Usuario de registro	INVERSIONES AZUL ANDINO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		Notivo de observación			
Fecha presentación	08/09/2023		Justificación			
Hora presentación	18:58:23					
Integrantes del consorcio						
1	Proveedor con RUC	20542513358	INVERSIONES AZUL ANDINO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			
2	Proveedor con RUC	20529137053	ANDES GROUP CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Ejecutor de Obras	40.00	PERU SI
3	Proveedor con RUC	20531035535	SOSAGER S.R.L.	Ejecutor de Obras	30.00	PERU SI
				Ejecutor de Obras	30.00	PERU SI

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSORCIO AZUL ANDINO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE / ACREDITA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	CUMPLE / ACREDITA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE / ACREDITA
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE / ACREDITA
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE / ACREDITA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE / ACREDITA

*Un futuro diferente*

<p>g) El precio de la oferta en [SOLES] y el desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.</p> <p>Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. <b>(Anexo N° 6)</b></p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	<p>CUMPLE / ACREDITA</p>
<p><b>RESULTADO</b></p>	<p><b>ADMITIDA</b></p>

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:**

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas. Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO AZUL ANDINO
<p><b>A. PRECIO</b></p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta <b>(Anexo N° 6)</b>.</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta            Pi = Puntaje de la oferta a evaluar            Oi = Precio i            Om = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;"><b>[100] puntos</b></p>	<p><b>100.00</b></p>
<p><b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b></p>		<p><b>100.00</b></p>

**CALIFICACION:**

Luego de culminada la evaluación, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada:

<p><b>B</b></p>	<p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p>	<p><b>CONSORCIO AZUL ANDINO</b></p>
-----------------	---	-------------------------------------

*Un futuro diferente*



<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 349,000.00 TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 SOLES</b> del monto referencial en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se denominará obras similares y/o iguales a lo siguiente: Mejoramiento y/o Construcción y/o Creación y/o Rehabilitación y/o Instalación De servicios higiénicos.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE
---	--------

**ORDEN DE PRELACION:**

POSTOR	PUNTAJE OBTENIDO	Bonificación Mype	Bonificación 10%	Puntaje Total Obtenido	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO AZUL ANDINO	100.00	5.00	00.00	105.00	Primero

**RESUMEN:**

<b>Postor</b>	CONSORCIO AZUL ANDINO
<b>Admisibilidad</b>	Admitido
<b>Evaluación (puntaje obtenido)</b>	105.00
<b>Calificación</b>	Calificado
<b>Monto ofertado</b>	S/ 465,352.51
<b>Orden de Prelación</b>	Primero
<b>Resultado final</b>	Buena pro

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Sobre el particular, el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2022-HMPP/OBRAS – PRIMERA CONVOCATORIA para la CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO HIGIÉNICO MUNICIPAL "HUAMACHUCO" DEL DISTRITO DE CHAUPIMARCA – PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO" al postor CONSORCIO AZUL ANDINO.

En la ciudad de Cerro de Pasco a los 11 días del mes de setiembre del 2023, siendo las 12:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones validan los extremos redactados en la presente acta y lo suscribe.



ESTELA SOTO; Jhon Clifor  
OEC

*Un futuro diferente*